Identificador Electrónico

[redacted]

Clave Única de Registro de Población

[redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

[redacted]

Municipio de Registro

[redacted]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
GUSTAVO EMMANUEL	VALDES	GARCIA

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
[redacted]	04/01/1971	SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[redacted]	[redacted]	[redacted]	MEXICANA	----------

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[redacted]	[redacted]	[redacted]	MEXICANA	----------

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley para la Familia vigente en el Estado, y los artículos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y demás relativos de la Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 21 días del mes de Abril de 2022. Doy fe.

[redacted]

Firma Electrónica:

[redacted]

Código QR

[redacted]

Código de Verificación

[redacted]

DIRECTORA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE COAHUILA DE

[redacted]

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

CEDULA 2166922

TITULO REGISTRADO A FOJAS 139-23

DEL LIBRO A216

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2166922

EN VIRTUD DE QUE GUSTAVO

EMMANUEL VALDES GARCIA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE

PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 25 DE OCT DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

[redacted]

NOMBRE
VALDES
GARCIA
GUSTAVO EMMANUEL

SEXO H

[redacted]

DOMICILIO
[redacted]

CLAVE DE ELECTOR [redacted]

CURP
[redacted]

AÑO DE REGISTRO
[redacted]

FECHA DE NACIMIENTO
04/01/1971

SECCIÓN
[redacted]

VIGENCIA
[redacted]

[redacted]

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 2014

[redacted]

[redacted]

C006465

Mª Elena Cornejo E

MARIA ELENA CORNEJO ESPAÑA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[redacted]

U. A. de C.

EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER

La Universidad Autónoma de Coahuila

otorga a

Gustavo Emmanuel Valdés García

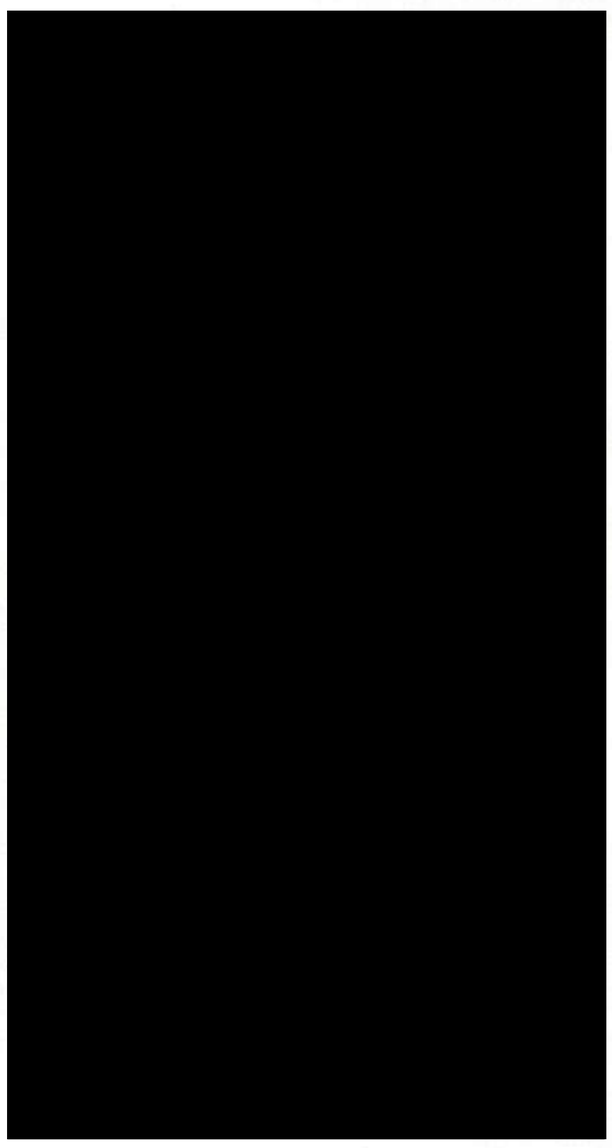

el título de

Licenciado en Derecho

En atención a que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho los requisitos necesarios en la

Facultad de Jurisprudencia

según constancias archivadas en la Secretaría de la Universidad.

Dado en la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, Estados Unidos Mexicanos, a los 29 días del mes de Septiembre de 1995

"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"

El Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Dr. J. Ignacio Méndez Lastra

El Rector

RECTORIA

Dr. Alejandro Dávila Flores

Bajo el No 915 y a fojas 305 del libro XXIV
de Títulos, quedó registrado el presente título
Saltillo, Coah., a 3 de Octubre de 1995

Dr. J. Ignacio Méndez Lastra
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA
PODER EJECUTIVO

EL C. LIC. JESUS B. ALVARADO CHAVEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES Y EXHORTOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

CERTIFICA:- Que los CC. Dr. ALEJANDRO DAVILA FLORES Y DR. J. IGNACIO MENDEZ LASTRA eran respectivamente RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA, en la fecha a que se refiere el presente documento, eran las firmas y auténticos los sellos con que lo autorizaron.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Saltillo, Coah., 4 de Marzo de 19 96

Queda registrado el presente TITULO bajo el No. 226
a fojas 166 del libro VII de esta Secretaría

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Saltillo, Coah., 21 de Marzo de 19 96

ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA
PODER EJECUTIVO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION Y EXHORTOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. JESUS B. ALVARADO CHAVEZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE COAHUILA

Bajo el número 3372 del Libro VII que lleva la Secretaría de este Tribunal, quedó registrado el presente Título. DOY FE.

Saltillo, Coah., a 24 de Mayo de 1996

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA.

MAGISTRADO Lic. FRANCISCO CÉRDENAS FUZONDO

EL SECRETARIO Lic. MA. DEL ROSARIO VILLANUEVA MORENO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y SELLADO

Registrado a fojas 139
del libro A211
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el
número 23
2166922
México, D.E. a 25 octubre de 1995

EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE TITULOS

LA CIUDADANA LICENCIADA ANA MARIA DE LA PEÑA FLORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISIETE (27), en ejercicio en este Distrito Judicial de Saltillo, con despacho ubicado en la Calle Dr. Gonzalo Valdés cuatrocientos ochenta y seis (486), Colonia Doctores de esta Ciudad, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática, que consta de una foja por ambos lados, coincide fiel y exactamente con su original que tuve a la vista y cotejé. Con fundamento en el artículo 9, fracción VII de la ley del Notariado del Estado de Coahuila, se extiende la presente certificación en Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.----------

LIC. ANA MARIA DE LA PEÑA FLORES.
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 27.

LIC. ANA MARIA DE LA PEÑA FLORES
NOTARIO PUBLICO No. 27
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA
Distrito de Saltillo
Estado de Coahuila de Zaragoza